

2206714

Sello
12/18/12



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES .-

Otorgada por: LOS SEÑORES JULIO CESAR CEDEÑO ORDÓÑEZ Y ZOILA
BEATRIZ MACIAS CEDEÑO .-

A favor de: SEÑOR BOLIVAR GONZALO UTRERAS VARELA .-

No. 7447



Autorizada por la Notaria Encargada

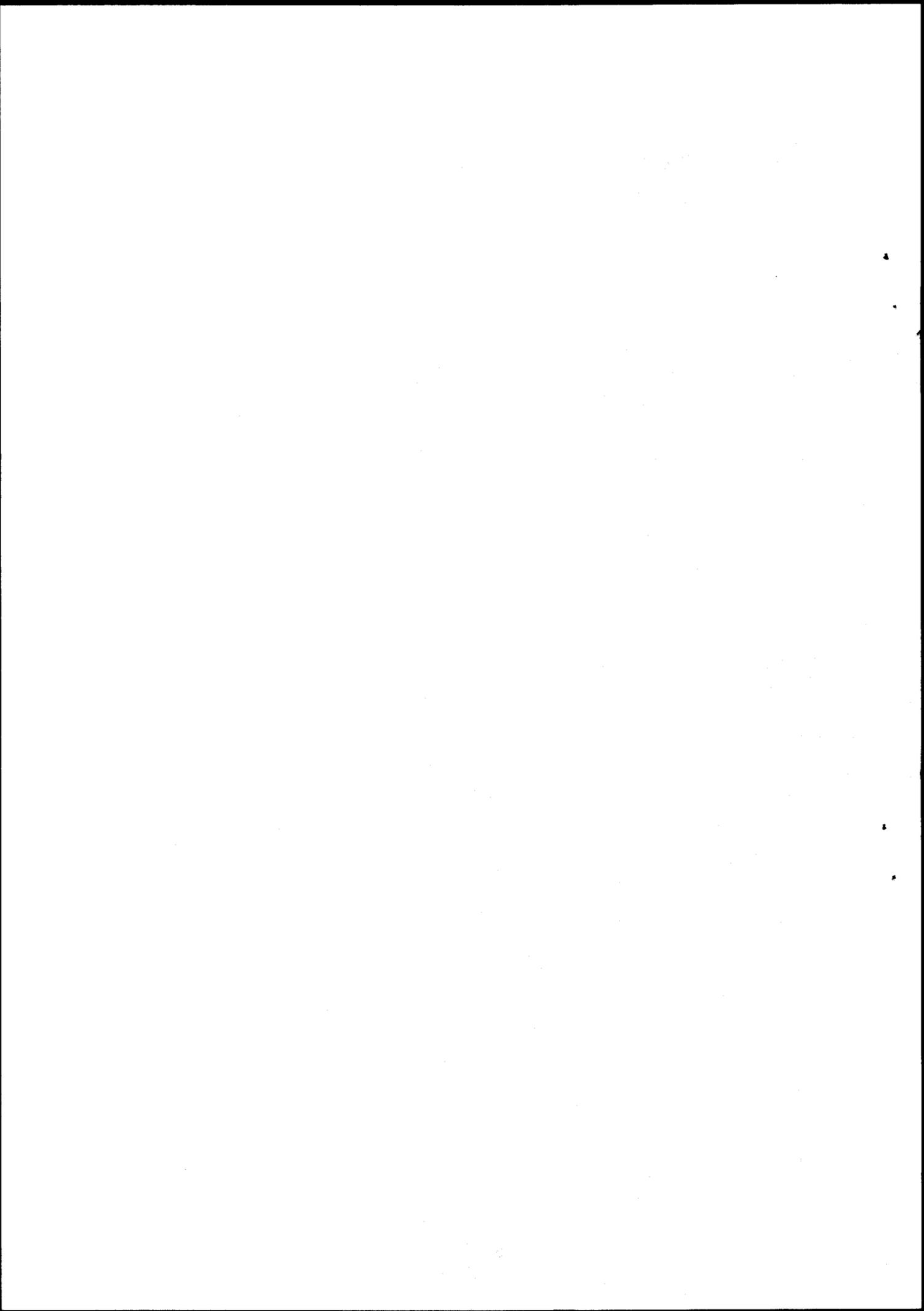
ABOGADA

Elsye Cedeño Menendez

Copia PRIMER Cuantía \$ 3.680,00

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 17 de Diciembre del 2012



NUMERO: SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE (7447)

ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y

ACCIONES DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA
LOTIZACION "COSTA AZUL", QUE OTORGAN LOS SEÑORES
CONYUGES JULIO CESAR CEDEÑO ORDOÑEZ y ZOILA
BEATRIZ MACIAS CEDEÑO, EN FAVOR DEL SEÑOR BOLIVAR
GONZALO UTRERAS VARELA.

CUANTIA: \$ U.S.D. 3.680,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy Lunes diecisiete
de Diciembre del año dos mil doce, ante mi **ABOGADA ELSYE
CEDEÑO MENENDEZ, NOTARIA ENCARGADA DE LA NOTARIA
PUBLICA PRIMERA DEL CANTON MANTA, MEDIANTE ACCION
DE PERSONAL NÚMERO 41487-UP-CJM-12-WAHC,**
comparecen por una parte Los señores cónyuges **JULIO CESAR
CEDEÑO ORDOÑEZ y ZOILA BEATRIZ MACIAS
CEDEÑO**, por sus propios y personales Derechos y por los que
representan de la sociedad conyugal que tiene formada entre ellos
por el hecho de estar casados entre sí, Empleado privado y
ejecutiva del hogar de profesión, con domicilio en esta ciudad de
Manta, ecuatorianos, mayores de edad, en su calidad de



Propietarios de los derechos y Acciones de un bien inmueble, y a quienes para efectos de este contrato llamaremos simplemente **"LOS VENDEDORES"**, y por otra parte comparece el señor **BOLIVAR GONZALO UTRERAS VARELA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, ejecutivo privado de profesión, con domicilio en esta ciudad de Manta, y a quien para efectos de este contrato llamaremos simplemente **"EL COMPRADOR"**. Los Comparecientes son legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentados sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación doy fe, cuyas copias fotostáticas adjunto a la presente como habilitantes, bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de Compraventa de Derechos Y Acciones, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento de que comparecen a la celebración de esta Escritura sin coacción, amenaza, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública, una minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa de Derechos y Acciones al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**



TRECE. Con un área total de **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS**. Esta propiedad fue adquirida mediante Escritura de Compra venta celebrada en la Notaria Primera de Manta, el nueve de Julio del dos mil ocho. Se encuentra legalmente inscrita en el Registro respectivo bajo el número mil novecientos ochenta y tres (1983), del Registro de Compraventa anotada en el Repertorio con el número tres mil ochocientos sesenta (3860), de fecha veintidós de Julio del dos mil ocho, por compraventa a la señora **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON TERCERA.-**

ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento **"LOS VENDEDORES"** por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos, tienen a bien en otorgar la presente **ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES,** en favor de **"EL COMPRADOR"** sobre la totalidad de los Derechos y Acciones y más condiciones que ellos poseen, sobre el bien inmueble enunciado en la cláusula que precede, sin reserva ni limitación de ninguna naturaleza, transfiriendo a favor de **"EL COMPRADOR"**,



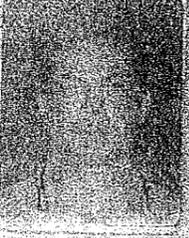
Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, por una parte Los señores cónyuges **JULIO CESAR CEDEÑO ORDOÑEZ** y **ZOILA BEATRIZ MACIAS CEDEÑO**, casados entre si, ecuatorianos, mayores de edad y con domicilio en esta ciudad de Manta, y a quienes para efectos de este contrato llamaremos simplemente "**LOS VENDEDORES**", y por otra parte comparece el señor **BOLIVAR GONZALO UTRERAS VARELA**, de estado civil casado, mayor de edad, ecuatoriano, con domicilio en esta ciudad de Manta, y a quien para efectos de este contrato llamaremos simplemente "**EL COMPRADOR**". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** "**LOS VENDEDORES**" manifiestan que en su estado civil de casados, han adquirido los Derechos y Acciones y más condiciones de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización "**COSTA AZUL**" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, Lote de terreno signado con el número **CATORCE** de la manzana **J-CINCO**, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **NORTE:** con diez metros y calle **13**; **SUR:** con diez metros y lote **SIETE**; **ESTE:** con dieciséis metros y lote número **QUINCE**; **OESTE:** con dieciséis metros y lote número

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACION CIVIL

CEDULA DE CIUDADANIA 171538957-1

CEDENO ORDOÑEZ JULIO CESAR
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 15 OCTUBRE 1978
 007 0001 01323 H

MANABI/SANTA ANA
 SANTA ANA 1978



ECUATORIANA***** E39418412

CASADO ZOLA BEATRIZ MACIAS CEDENO

PRIMARIA EMPLEADO

GILSON MARCKINO CEDENO RIVAS
 MARIA ORDOÑEZ
 MANTA 07/07/2004
 07/07/2016

REN 0318556

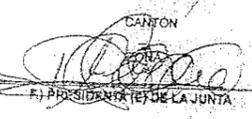


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

051-0008 1715389571
 NUMERO CEDULA

CEDENO ORDOÑEZ JULIO CESAR

MANABI SANTA ANA
 PROVINCIA CANTON
 SANTA ANA
 PARROQUIA



F. PRESIDENCIA DE LA JUNTA



ECUATORIANA***** E2338V2222

CASADO MARIA CLARA LUZ DIAZ

SECUNDARIA COMERCIANTE

JOSE VICTORIO UTRERAS
 MARIA ERCILTA VARELA
 MANTA 09/02/2008
 09/02/2020

REN 0719967



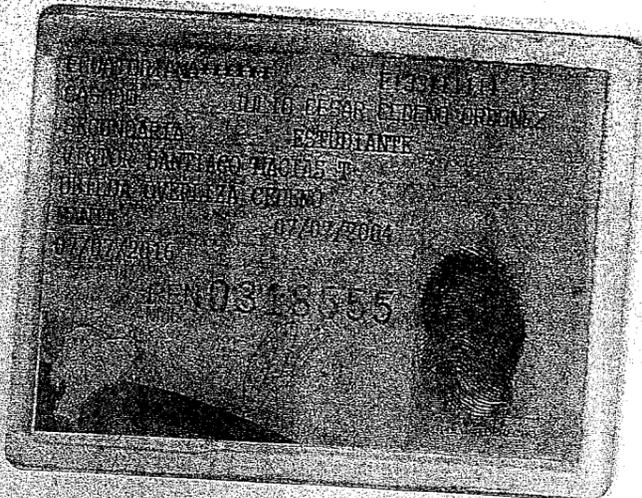
REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACION CIVIL

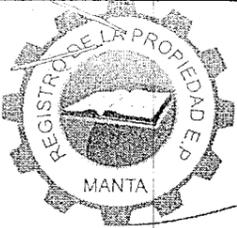
CEDULA DE CIUDADANIA 170047161-6

UTRERAS VARELA BOLIVAR CONZALEO
 PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI
 05 AGOSTO 1941
 001 0061 00180 H

PICHINCHA/RUMINAHUI
 SANGOLQUI 1941





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 4503:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 08 de julio de 2008*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Derechos y Acciones y mas condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotizacion Costa Azul, signado con el lote numero 14 de la Manzana J-5, Parroquia los Esteros Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos, POR EL NORTE .Con diez metros y calle 13. POR SUR. Con diez metros y lote numero siete. POR EL ESTE. Con dieciséis metros y lote numero 15 .POR EL OESTE..Con dieciséis metros y lote numero 13. Con una área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	24 08/04/1948	10
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.983 22/07/2008	28.040

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: *jueves, 08 de abril de 1948*
Tomo: 1 Folio Inicial: 10 - Folio Final: 12
Número de Inscripción: 24 Número de Repertorio: 171
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Segunda*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 25 de marzo de 1948*
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

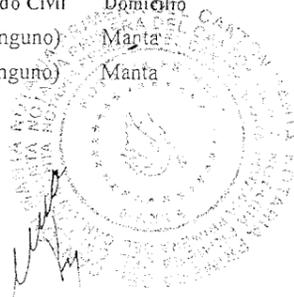
El vendedor, manifeista que con esta venta, cancela la hipoteca que tenia sobre el mismo, a favor del mismo Sr.

C o m p r a d o r

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo
Vendedor	80-0000000002134	Delgado Alonzo Antonio

Estado Civil	Domicilio
(Ninguno)	Manta
(Ninguno)	Manta



2 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



M.H.B.
Esta ins.
Libro:
Compra y Ven.
Compra y Ven.
4 Compr.
Ino

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

3 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981
Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : martes, 22 de julio de 2008
 Tomo: 48 Folio Inicial: 28.040 - Folio Final: 28.053
 Número de Inscripción: 1.983 Número de Repertorio: 3.860
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de julio de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y acciones, lote de terreno signado con el No. 14 Mz. J- Cinco. CLAUSULA UNICA . Se prohíbe expresamente a la compradora que una vez construida su vivienda , en esta se instalen lugares de diversion , tales como cantinas, bares , clubes nocturnos, discotecas, talleres metal mecanicos o industriales que cuasen ruido o cualquier otra actividad que altere la paz , la armonia, las leyes , las buenas costumbres , la ecologia, y medio ambiente. Tambien se prohíbe a los compradores coonstruya o instalen chancheras, corrales o centros de acopio para animales o especies similares .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Comprador	17-15389571	Cedeño Ordoñez Julio Cesar	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:24:06 del viernes, 14 de diciembre de 2012

A petición de: *Abg Renato Pizarro*

Elaborado por : *Laura Carmen Tigua Pincay*
 130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 79007

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SEDEÑO ORDOÑEZ JULIO D/A HRDOS.DE CLEMEN
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de diciembre de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
2206714000 COSTA AZUL MZ- J5 LT.14
Manta, 13 de diciembre del año 2012
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





12/17/2012 1:50

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-20-67-14-0007	160,00	3680,00	50207	114325

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1715389571	CEDEÑO ORDOÑEZ JULIO D/A HRDOS. DE CLEMEN	LOT. COSTA AZUL MZ. J-5 LT. 14	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	8,99
			TOTAL A PAGAR	9,99
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	9,99
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1700471616	UTRERAS VARELA BOLIVAR GONZALO	ND		

EMISIÓN: 12/17/2012 1:50 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY.

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



12/17/2012 1:50

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-20-67-14-0007	160,00	3680,00	50208	114326

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
715389571	CEDEÑO ORDOÑEZ JULIO D/A HRDOS. DE CLEMEN	LOT. COSTA AZUL MZ. J-5 LT. 14	Impuesto principal	36,80
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	11,04
			TOTAL A PAGAR	47,84
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	47,84
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
700471616	UTRERAS VARELA BOLIVAR GONZALO	ND		

EMISIÓN: 12/17/2012 1:50 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY.

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 54850



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS SOLAR en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a CEDEÑO ORDOÑEZ JULIO D/A HRDOS. DE CLEMEN ubicada LOT. COSTA AZUL MZ-J-5 LT.14 AVALÚO COMERCIAL PTE. cuyo \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



Manta, 17 de DICIEMBRE 2012 del 20

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA M.

[Firma manuscrita] Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 231920

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1715389571
NOMBRES : CEDEÑO ORDOÑEZ JULIO D/A HRDOS.
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : COSTA AZUL MZ-J5 LT. 14

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 231387
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 14/12/2012 15:09:32

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

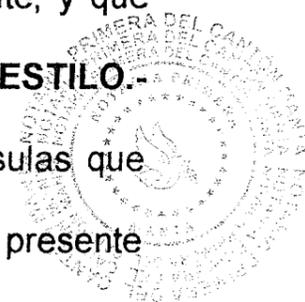
3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 14 de Marzo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

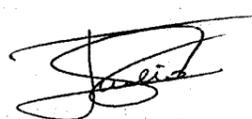
el dominio, la posesión con todos sus Derechos, reales y personales, usos, goce del cuerpo de terreno materia del presente Contrato. **CUARTA.- PRECIO.-** El precio que libremente han pactado los comparecientes por los Derechos y Acciones sobre el bien inmueble motivo de la presente Compraventa del bien inmueble antes descrito, es la suma de **TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES U. S. (\$ U. S. D. 3.680,00)**, Dinero que **"LOS VENDEDORES"** declaran tenerlo recibido en efectivo y en moneda de curso legal, a sus entera satisfacción de manos de **"EL COMPRADOR"**-. **QUINTA.- ACEPTACION.-** **"EL COMPRADOR"** acepta el contenido de este Contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas en el mismo. Quedando facultado para solicitar la inscripción de esta Escritura pública de compraventa ante el señor Registrador de la Propiedad de este cantón Manta.- **SEXTA.- SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien inmueble materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen tal cual lo justifica el Certificado correspondiente, y que se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas que sean de estilo y necesarias para la perfecta validez de la presente



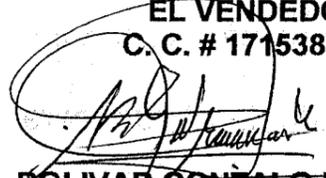
Escritura de venta. f) Ab. Renato Azúa Guillen. Registro # 1044 C.
A. M (HASTA AQUÍ LA MINUTA) Que los comparecientes la
Aprueban y se ratifican en el contenido de la minuta que queda
Elevada a Escritura Pública la misma que fue leída por mi de
principio a fin en alta y clara voz la aprueban y ratificándose en su
contenido firman conmigo La Notaria, en unidad de actos., doy fe. *ay*


ZOILA BEATRIZ MACIAS CEDEÑO
LA VENDEDORA
C. C. # 131007820-7

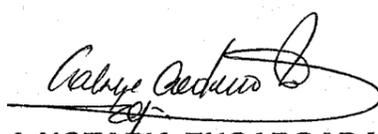



JULIO CESAR CEDEÑO ORDOÑEZ
EL VENDEDOR
C. C. # 171538957-1



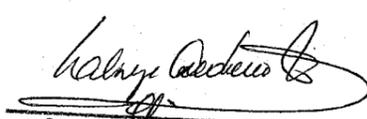

BOLIVAR GONZALO UTRERAS VARELA
EL COMPRADOR
C. C. # 170047161-6




LA NOTARIA ENCARGADA



SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. *ay*


Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador



A-12-12 12:27

A390V

Dirección de
Avaluos Catastro y
Registros

FORMULARIO DE RECLAMO



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

Cedula

17 1538957-1

Clave Catastral

2206+14000

Nombre:

Cedeno Ordenez Julio

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

IP 0904645926

Reclamo:

CA. compraventa
Pasa a redon

[Handwritten signature]
Firma del Usuario

[Handwritten signature]
Fecha: 14/12/2012

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Fecha:

Informe Tecnico:

SE REUSO CLAVE Y TODO ESTÁ CORRECTO.
FAVOR EMITER CERTIFICADO DE AVALUO.

[Handwritten signature]
Firma del Tecnico

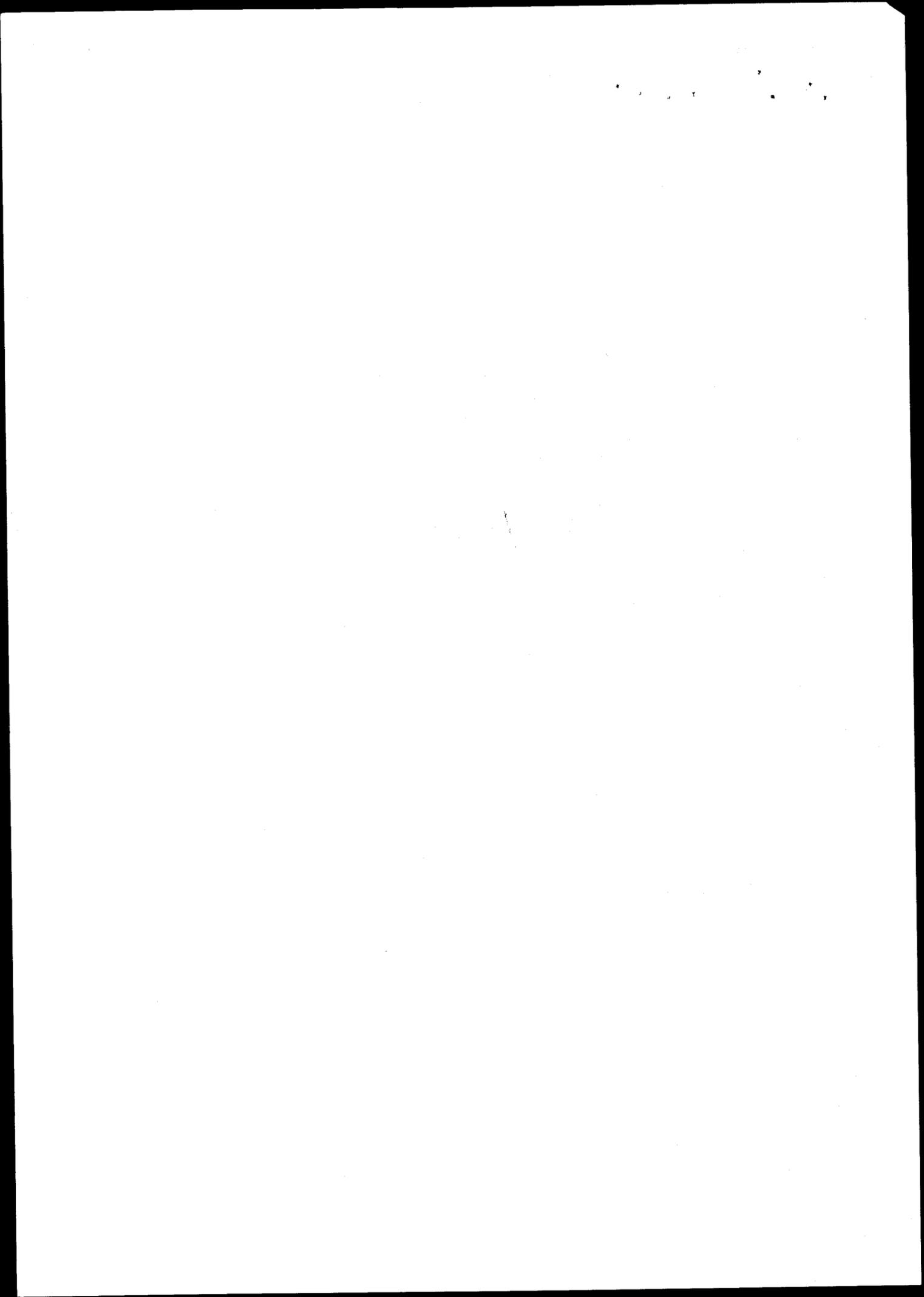
Fecha: 15/12/2012

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Fecha:

[Vertical handwritten notes on the left margin]





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

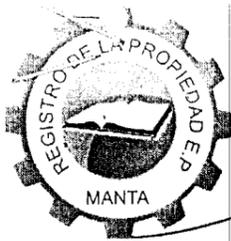
TITULO DE CREDITO

GADMCM - 949 - IP

1/4/2012 8:45

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-20-67-14-000	160.00	\$ 3.660,00	COSTA AZUL, MZ-J5, LT. 14	2012	851	
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C./R.U.C.					
CEDEÑO ORDÓNEZ JULIO DÍA HRDOS.DE CLEMEN	1715389671					
1/4/2012 12:00	FIGUEROA ANA					
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
CONCEPTO		VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR		
MEJORAS A PARTIR 2012		\$ 2,61		\$ 2,61		
MEJORAS HASTA 2011		\$ 15,81		\$ 15,81		
SOLAR NO EDIFICADO		\$ 7,36		\$ 7,36		
TOTAL A PAGAR				\$ 25,78		
VALOR PAGADO				\$ 25,78		
SALDO				\$ 0,00		

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4503:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 08 de julio de 2008*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Derechos y Acciones y mas condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotizacion Costa Azul, signado con el lote numero 14 de la Manzana J-5, Parroquia los Esteros Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos, POR EL NORTE .Con diez metros y calle 13.POR SUR. Con diez metros y lote numero siete.POR EL ESTE. Con dieciséis metros y lote numero 15 .POR EL OESTE..Con dieciséis metros y lote numero 13.Con una área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	24 08/04/1948	10
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.983 22/07/2008	28.040

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : *jueves, 08 de abril de 1948*
Tomo: 1 Folio Inicial: 10 - Folio Final: 12
Número de Inscripción: 24 Número de Repertorio: 171
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 25 de marzo de 1948*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El vendedor, manifieista que con esta venta, cancela la hipoteca que tenia sobre el mismo, a favor del mismo Sr.

C o m p r a d o r

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002134	Delgado Alonzo Antonio	(Ninguno)	Manta



2 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

373



Urban
Esta Ins
Libro:
Compra
Compra y
5 / 4 Compraventa
Inscrip

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédlibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

3 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981
Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotizacion Costa Azul, las manzanas O-E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotizacion Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 4503

Página: 2 de 3

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 4 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: martes, 22 de julio de 2008

Tomo: 48 Folio Inicial: 28.040 - Folio Final: 28.053

Número de Inscripción: 1.983 Número de Repertorio: 3.860

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y acciones, lote de terreno signado con el No. 14 Mz. J- Cinco. CLAUSULA UNICA . Se prohíbe expresamente a la compradora que una vez construida su vivienda , en esta se instalen lugares de diversion , tales como cantinas, bares , clubes nocturnos, discotecas, talleres metal mecanicos o industriales que cuasen ruido o cualquier otra actividad que altere la paz , la armonia, las leyes , las buenas costumbres , la ecologia, y medio ambiente. Tambien se prohíbe a los compradores coonstruya o instalen chancheras, corrales o centros de acopio para animales o especies similares .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Comprador	17-15389571	Cedeño Ordoñez Julio Cesar	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:24:06 del viernes, 14 de diciembre de 2012

A petición de: *Abg Renato Pizar*

Elaborado por: *Laura Carmen Figua Pincay*
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 14 de Diciembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CEDEÑO ORDOÑEZ JULIO CESAR** con número de Cédula 171538957-1 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con número de servicio 5542295 el mismo que no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


CC. Silvia Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEL S.A.
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO REGISTRAL DE MANABÍ

CEDULA DE CIUDADANIA 171538957-1

CEDEÑO ORDOÑEZ JULIO CESAR
MANABÍ/SANTA ANA/SANTA ANA
15 OCTUBRE 1978
007-0003-01323 M
MANABÍ/SANTA ANA
SANTA ANA 1978



Julio Cesar Cedeno Ordonez

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO REGISTRAL DE MANABÍ

REN 0318556

07/07/2016

07/07/2004

WILSON MARCELINO CEDEÑO RIVAS
MARTA ORDOÑEZ

EMPLEADO

ZOLA BEATRIZ MADRIGAL CEDEÑO



Wilson Marcelino Cedeno Rivas

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

051-0008 NÚMERO
1715389571 CÉDULA

CEDEÑO ORDOÑEZ JULIO CESAR

MANABÍ SANTA ANA
PROVINCIA CANTÓN
SANTA ANA
PARROQUIA



Julio Cesar Cedeno Ordonez

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA